

Acta de Junta Universal y Extraordinaria de Colocadora Cartonera S.A. Concartsa.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve de marzo del año de dos mil quince, en el local social ubicado en la calle Octavio Chacón Moscoso y Cornelio Vintimilla, se reúnen los señores: Sociedad Comercial Agrícola Pillcoca S.A., quien es propietario de setecientos noventa y ocho acciones, y Juan Sebastián Sánchez propietario de dos acciones; quienes al hallarse presente el ciento por cien del capital social de la empresa, deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas.- Preside la Junta el señor doctor Juan Sánchez Moscoso y actúa como Secretario el señor Economista Gustavo Landívar Gerente de la Empresa.-

El señor Presidente propone a los señores accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los Informes de: Gerente General, del Comisario, sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.
- 3.- Destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.-
- 4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015.

Los señores accionistas aprueban por unanimidad el orden del día.-

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día.-

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los Informes de: Gerente General, del Comisario, sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

El señor Presidente ordena que por secretaria se de lectura los informes señalados en el punto del orden del día que se conoce.- Por secretaria se da lectura a los informes. Por unanimidad y con la votación favorable de: Sociedad Comercial Agrícola Pillcoca S.A. propietario de 798 acciones a favor de que se declara conocidos y aprobados los informes presentados sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, vota favorablemente para la aprobación el accionista Juan Sebastián Sánchez Moscoso propietario de dos acciones.

- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

El señor Presidente informa a la Junta que los documentos relacionados con los balances generales y de resultados de la empresa estuvieron a disposición de los señores accionistas en el tiempo oportuno señalado en la Ley, y concede un receso para el examen de los mismos.- Concluido el receso por unanimidad con la siguiente votación: Sociedad Comercial Agrícola Pillcoca S.A. propietario de 798 acciones a favor de que se declara conocidos y aprobados los informes presentados sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, vota favorablemente para la aprobación el accionista Juan

Sebastián Sánchez Moscoso propietario de dos acciones se RESUELVE: Aprobar en forma integral y sin reservas el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.-

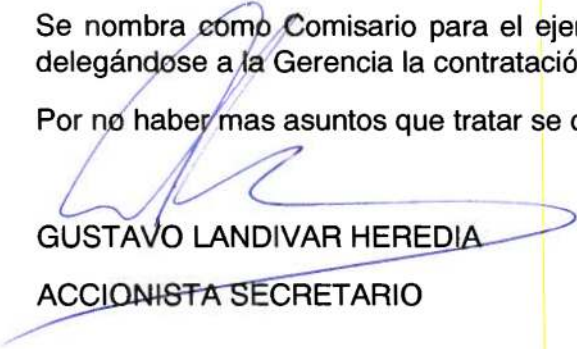
3.- Destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.-

Se propone por parte de la Gerencia que las utilidades se destinen a utilidades no distribuidas. La Junta con la votación de Sociedad Comercial Agrícola Pillcoaja S.A. propietario de 798 acciones a favor y vota favorablemente para la aprobación el accionista Juan Sebastián Sánchez Moscoso propietario de dos acciones.

4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015.

Se nombra como Comisario para el ejercicio económico 2015 a Lauro Sánchez Peláez, delegándose a la Gerencia la contratación respectiva.

Por no haber mas asuntos que tratar se clausura la Junta.



GUSTAVO LANDIVAR HEREDIA

ACCIONISTA SECRETARIO



JUAN SANCHEZ MOSCOSO

ACCIONISTA PRESIDENTE